

## No. 045

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISAROMATI S.A., CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, hoy 25 de Marzo del 2013 a las diez y seis horas, en la Oficina Principal de la Compañía, ubicada en la Germán Alemán E-11-33 Y Javier Arauz, se reúnen las siguientes personas: el Señor Gustavo Clavijo González, accionista con .1632 acciones suscritas y pagadas de un dólar (US\$1) cada una que representa la suma de US\$ 1.632.16 dólares; el Señor Juan Pablo Clavijo Guerrero, accionista con 512 acciones suscritas y pagadas de un dólar (US\$1) cada una que representa la suma de US\$ 511.84, el señor César Gustavo Clavijo González, accionista con 512 acciones suscritas y pagadas de un dólar (US\$1.00) cada una, que representa la suma de US\$ 512.00, la señora Maria Victoria Clavijo Guerrero, accionista con 288 acciones suscritas y pagadas de un dólar (US\$1) cada una, que representa la suma de US\$ 288.00, el señor Andrés Felipe Clavijo, accionista con 256 acciones suscritas y pagadas de un dólar cada una, (US\$1) que representan la suma de US\$256.00, quienes representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía que es de TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES (US\$ 3,200.00) como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe, consecuentemente hallándose presentes todos los accionistas y representando éstos el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, deciden y aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías para lo cual, elaboran también, por unanimidad, la siguiente Agenda a tratarse en la presente sesión.

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, respecto al periodo financiero del año 2012.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.

3.- Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2012.

4.- Conocimiento de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2012.

Preside la Junta el señor andrés Felipe Clavijo, Presidente titular de la Compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la señorita Karina Valens, quién hallándose presente es elegida por unanimidad para dicha función.

Se halla presente el Comisario Principal de la Compañía.

Acto seguido, el Presidente ordena a la Secretaria que elabore la lista de los accionistas, el capital que representan y deja la constancia respectiva conforme a la Ley.

A continuación se pasa a considerar el **primer** punto de la Agenda, sobre el cual el Presidente procede a dar lectura del Informe del Gerente respecto al Ejercicio Económico del 2012. Terminada la lectura, previamente los accionistas dejan constancia de que con anterioridad conocieron y estudiaron el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos y el Informe del Comisario del mismo periodo del 2012. En consecuencia, la Junta General, con abstención del señor Gustavo Clavijo González, Accionista y Administrador de la Compañía, resuelve aprobar el informe del Gerente.

Se pasa a considerar el **segundo** punto de la Agenda, sobre el cual toma la palabra el Comisario Principal y procede a dar lectura a su informe. Con la abstención del señor Gustavo Clavijo González, Accionista y Administrador de la Compañía, es aprobado por la Junta General de

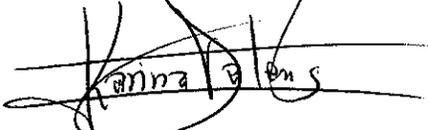
Accionistas. Seguidamente se pasa a considerar el **tercer** punto sobre el cual el Presidente explica la situación financiera de la compañía y más pormenores que se encuentran reflejados en dichos documentos. La Junta General, con abstención del señor Gustavo Clavijo González, Accionista y Administrador de la Compañía, resuelve aprobar el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del año 2012.

A continuación se procede a considerar el punto **cuarto** del orden del día, relativo a la distribución de las Utilidades del Ejercicio del 2012 y con la abstención del señor Gustavo Clavijo González, Accionista y Administrador de la Compañía, aprueba este rubro y ratifica que el pago del 15% a los empleados debe hacerse antes de cumplir el plazo estipulado por la Ley y procede a aprobar este punto. Igualmente se aprueba el pago de dividendos de los socios en el término del año 2013.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el Acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

El Presidente ordena dar lectura del Acta, la misma que se la aprueba de acuerdo con lo que dispone la Ley. La presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 20.00 p.m.

H(fdo) Gustavo Clavijo González- Accionista, Gerente General.- (fdo) Juan Pablo Clavijo Guerrero, Accionista; (Fdo.) César Gustavo Clavijo Guerrero, Accionista; (fdo.) Maria Vitoria Clavijo Guerrero, Accionista- (fdo.) Andrés Felipe Clavijo Guerrero, Accionista- Presidente- Karina Valens, Secretaria Ad-Hoc. Certifico que la presente es fiel copia del Acta original de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía DISAROMATI S.A, celebrada el día veinticinco de marzo del dos mil trece (2013), a cuyos originales me remito en caso de ser necesario.



KARINA ELIZABETH VALENS  
Secretaria Ad-Hoc